

Curso práctico para implementar el CFDI 3.3 y su complemento de pago y de nómina

Lunes 29 de enero de 2018



Dirigido a: Personal de todas las áreas contables, fiscales de facturación, de inventarios, cuentas por cobrar y cuentas por pagar y de sistemas, toda vez que conocerá los catálogos para poder facturar vigentes a partir del 1o. de julio de 2017.

Objetivo: Que el participante conozca la información que debe incluir el CFDI nómina a partir de abril de 2017 y a partir de julio de 2017 para CFDI's versión 3.3 y su complemento de pagos, conforme a lo previsto en el nuevo Anexo 20 de la RMF 2017.

Contenido:

I. Análisis del anexo 20 "Facturación Electrónica versión 3.3"

1. Inicio de la factura electrónica
2. ¿Qué buscar en la página del SAT?
3. Requisitos fiscales, técnicos y administrativos
4. 17 catálogos utilizados en el CFDI 3.3
5. Complementos a utilizar

II. Implementando el CFDI 3.3

1. Datos a validar en la facturación 3.3
2. Inventarios: Clave agrupadora de acuerdo al tipo de empresa (productos y servicios)
3. Herramienta del SAT para la búsqueda
4. ¿Quién es el responsable de codificar los productos y unidades de medidas al SAT?
5. CFDI 3.3
6. Nueva forma de cancelación de CFDI's

III. Complemento de Recepción de pago

1. Definición, fundamento e inicio de la obligatoriedad
2. Catálogos para el uso del complemento y de formas de pago
3. Casos de aplicación del complemento
4. Reglas de emisión del Complemento de pago
5. Manejo de anticipos CFDI 3.3
6. Flujograma de los departamentos de facturación, compras y cuentas por cobrar y por pagar

IV. Complemento 1.2 de nómina

1. Actualizaciones al complemento de nómina 1.2 por el CFDI 3.3
2. Consideraciones del timbrado de nómina
3. Otros pagos: 01 Retención de ISR, 002 Subsidio al empleo, 003 Viáticos, 004 Saldos a favor, 999. Pagos no listado

Expositor:

P.C.F.I. Eduardo Marroquín Pineda

Función en EY:

Eduardo, es Director Ejecutivo del área de impuestos indirectos de la oficina de E&Y México.

Experiencia profesional y clientes principales:

Cuenta con más de 15 años de experiencia profesional en el área de impuestos en asesoría fiscal, reestructuras y revisiones fiscales, así como en las relaciones con funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Se ha especializado en las siguientes industrias: Servicios, productos de consumo, Gobierno y farmacéutica.

Educación

Licenciado en Contaduría, cuenta con una Maestría en Auditoría por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México y es certificado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., en la disciplina fiscal.

Cuenta con un diplomado en impuestos impartido en el Centro de Estudios Fiscales, S.C.

Participación en Instituciones Profesionales

Socio del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP) y del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. (CCPM).

Actualmente es Coordinador de las Comisiones Fiscales Técnicas de la Vicepresidencia de Capacitación y Desarrollo del CCPM e integrante de la Comisión Colegio – PRODECON.

Expresidente de la Comisión Fiscal del CCPM y Vicepresidente de la Comisión Fiscal de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN). Es Síndico del Contribuyente representando al IMCP ante la Administración Local de Servicios del Contribuyente del Norte de la Ciudad de México y ante nivel central del SAT. Asimismo, es Síndico ante la PRODECON.

Es socio del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C. (IMEF), en donde además, es miembro del Comité Técnico de Estudios Fiscales.

Otras actividades

Colaborador y escritor en la revista “Puntos Finos”, “IDC” y “Práctica Fiscal”.

Expositor y conferencista en temas fiscales en diversos foros del país tales como: Universidades, Colegios de Contadores Públicos, empresas privadas y asociaciones de profesionales, desde 2006 a la fecha.

Es autor del libro Pequeños Contribuyentes y Tratamiento Fiscal del Régimen Intermedio editados por el IMCP y coautor de los libros “Solución Integral para la Administración Tributaria” y “IETU e IDE”, editados por el IMCP.

Ganador del Octavo y Noveno premios de investigación fiscal organizados por el CCPM, con el tema “Costo de lo vendido. Impacto contable y fiscal en empresas comerciales e industriales” y “Estudio Integral del IETU”.

Fecha: Lunes 29 de enero de 2018

Horario: 8:00 a 13:00 horas

Duración: 5 horas

Inversión afiliados a la CANIEM: \$1,992 más IVA

Inversión no afiliados a la CANIEM: \$2,490 más IVA

Fecha límite de registro: **Miércoles 24 de enero, 2018**

Nos reservamos el derecho a cancelar o posponer las actividades académicas que no reúnan el mínimo de participantes.

Formas de pago:

Cheque, depósito: Cuenta 52 03 80 20 4 18

Transferencia: Cuenta 01 41 80 52 03 80 20 41 87

Banco Santander a nombre de la CANIEM

Cargo a tarjeta de crédito y efectivo

Informes e inscripciones: Leticia Arellano

Teléfono directo: 5604 3294, conmutador: 5688 2011 ext. 728, capacit@caniem.com,
Holanda 13, colonia San Diego Churubusco, Coyoacán, 04120, Ciudad de México